MUNICIPALIDAD DE MARACANA
La Ciudad Ecológica y del Trabajo
A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6
Creado por Ley Nº 5673 - XIV Dpto. del Canindeyú

ADENDA Nº 1
06/08/2.018.-

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°02/2018 – PLURIANUAL PARA LA ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN CON VOLQUETE Y UN TRACTOR RETROEXCAVADORA – PLURIANUAL

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN
2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37)
(B) Experiencia y Capacidad Técnica
Donde dice:

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

1. Contar con un mínimo de **3 (tres) años** en la representación de la marca ofertada.

2. Deberá presentar **Declaración Jurada** que está de acuerdo y cumplirá con las especificaciones indicadas en la Sección III. Suministros Requeridos.

3. Presentar **Declaración Jurada** por la cual manifieste que cuenta con la capacidad para cumplir con la provisión solicitada en el tiempo caso de ser adjudicado, conforme al Plan de Entrega de requerido en la Sección III. Suministros Requeridos.

4. Currículo de la empresa, su experiencia y tradición en el ramo **(venta de camiones con volquetes y maquinarias pesadas),** y otras informaciones de interés y documentos que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia para la presentación

5. Presentar como Copias de Contratos ejecutados y/o facturaciones de ventas anteriores en la provisión satisfactoria del bien ofertado **(venta de camiones con volquetes y maquinarias pesadas)**, sea con entidades públicas y/o privadas, que hayan sido formalizados en los últimos **3 (tres) años**, comprendidos en los periodos **2015, 2016 y 2017** por un monto equivalente mínimamente al 50% del monto total de la oferta, de cumplimiento sustancial con los requerimientos de la convocante. El porcentaje requerido será el resultado de la sumatoria total de los contratos ejecutados y/o facturas emitidas por el oferente y presentadas en el presente llamado. Los potenciales oferentes podrán presentar la cantidad de contratos y/o facturas de ventas necesarios para obtener el porcentaje mínimo requerido por la convocante, siempre y cuando hayan sido formalizados en los periodos mencionados (**2015, 2016 y 2017**).-

6. Certificados expedidos por un mínimo de tres personas físicas o jurídicas, empresas privadas o entidades públicas, que certifiquen la conformidad de las provisiones de los bienes.

7. Oferente deberá contar y demostrar la capacidad de realizar los servicios de asistencia técnica con la disponibilidad de taller/es de reparación y/o mantenimiento especializada/s en la marca de la maquinaria ofertada, en un radio no mayor a **300 (trecientos)** kilómetros del domicilio de la convocante, con certificado de autorización del representante de la marca y de contar con repuestos originales, del modelo de la Maquinaria ofertada, cuyo gasto de traslado de la maquinaria correrá por cuenta de la empresa adjudicada, para ello deberá presentar Declaración Jurada.-

Observación: Para el mantenimiento durante el periodo de garantía la convocante no reconocerá costos adicionales por estos servicios.

8. El oferente deberá acreditar si es Fabricante, Representante o Distribuidor del bien ofertado.

Debe decir:

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

1. Contar con un mínimo de **3 (tres) años** en la representación de la marca ofertada.

2. Deberá presentar **Declaración Jurada** que está de acuerdo y cumplirá con las especificaciones indicadas en la Sección III. Suministros Requeridos.

Felicia Yayazo Rio

3. Presentar **Declaración Jurada** por la cual manifieste que cuenta con la capacidad para cumplir con la provisión solicitada en el tiempo caso de ser adjudicado, conforme al Plan de Entrega de requerido en la Sección III. Suministros Requeridos.

4. Currículo de la empresa, su experiencia y tradición en el ramo **(venta de camiones con volquetes y maquinarias pesadas),** y otras informaciones de interés y documentos que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia para la presentación

5. Presentar como Copias de Contratos ejecutados y/o facturaciones de ventas anteriores en la provisión satisfactoria del bien ofertado **(venta de camiones con volquetes y maquinarias pesadas)**, sea con entidades públicas y/o privadas, que hayan sido formalizados en los últimos **3 (tres) años**, comprendidos en los periodos **2015, 2016 y 2017** por un monto equivalente mínimamente al 50% del monto total de la oferta, de cumplimiento sustancial con los requerimientos de la convocante. El porcentaje requerido será el resultado de la sumatoria total de los contratos ejecutados y/o facturas emitidas por el oferente y presentadas en el presente llamado. Los potenciales oferentes podrán presentar la cantidad de contratos y/o facturas de ventas necesarios para obtener el porcentaje mínimo requerido por la convocante, siempre y cuando hayan sido formalizados en los periodos mencionados (**2015, 2016 y 2017)**.-

6. Certificados expedidos por un mínimo de tres personas físicas o jurídicas, empresas privadas o entidades públicas, que certifiquen la conformidad de las provisiones de los bienes.

7. Oferente deberá contar y demostrar la capacidad de realizar los servicios de asistencia técnica con la disponibilidad de taller/es de reparación y/o mantenimiento especializada/s en la marca de la maquinaria ofertada, en un radio no mayor a **300 (trecientos)** kilómetros del domicilio de la convocante, con certificado de autorización del representante de la marca y de contar con repuestos originales, del modelo de la Maquinaria ofertada, cuyo gasto de traslado de la maquinaria correrá por cuenta de la empresa adjudicada, para ello deberá presentar Declaración Jurada.-

8. Presentar Copias Balance general de los 2 (dos) últimos años **(2016-2017)**

Observación: Para el mantenimiento durante el periodo de garantía la convocante no reconocerá costos adicionales por estos servicios.

9. El oferente deberá acreditar si es Fabricante, Representante o Distribuidor del bien ofertado.

Observación: Todos los demás puntos del **Pliego de Bases y Condiciones** quedan inalterables.-

Alicia Gayozo Ríos

Alicia Gayozo Ríos
Departamento de U.O.C.
Municipalidad de Maracaná